

Santa Fe, 16 de abril de 2025.

**REF: Licitación Pública N° 02/25:  
"Plan de Gasoductos para el Desarrollo.  
Compra de Cañería: 1°**

**Etapa".**

**DICTAMEN PRE ADJUDICACIÓN CEPA**

Expte. N° 14001-0001114-3

Por medio del presente, en cumplimiento de los apartados VI.1 y VI.3 del Reglamento de contrataciones de ENERFE, la Comisión de Evaluación y Pre Adjudicación (CEPA) realiza el presente dictamen en base al análisis de la documentación presentada por los Oferentes correspondientes a la Licitación Pública N° 02/25, en el que se determinará si se cumplen los requisitos específicos establecidos en los Pliegos y documentos licitatorios.

El siguiente análisis se realizará respecto de las tres (3) empresas oferentes: TUBOS ARGENTINOS S.A., ORLANDI INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. y M. ROYO S.A.C.I.I.F y F.

#### **ANÁLISIS DE CAPACIDAD LEGAL, DECLARACIONES, GARANTÍAS Y CERTIFICACIONES**

#### **EXAMEN PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN**

Realizado el acto de apertura de la Licitación Pública de referencia en fecha 31 de marzo de 2025, se procede a realizar un examen preliminar del contenido de las ofertas en cuanto a la documentación y antecedentes presentados y determinar si los mismos se ajustan esencialmente a la documentación solicitada.

#### **ANALISIS DE CAPACIDAD ECONÓMICO FINANCIERA**

En cuanto al análisis económico financiero, de acuerdo a anexo correspondiente, se observa que las tres empresas oferentes acreditan capacidad económica- financiera suficiente, demostrando solvencia y liquidez. Así mismo, presentan conforme a pliego toda la documentación que lo acredita, arrojando valores admisibles en los indicadores analizados.

#### **ANÁLISIS TÉCNICO**

+54 (0342) 481-

5793

[info@enerfe.com.ar](mailto:info@enerfe.com.ar)

[www.enerfe.com.ar](http://www.enerfe.com.ar)

En lo que respecta al análisis técnico de las ofertas presentadas, de acuerdo a informe del área pertinente, las tres ofertas cumplen con las especificaciones requeridas en los pliegos licitatorios, material de base y revestimiento, y antecedentes en provisión del material.

### **ANÁLISIS DEL MONTO DE LAS PROPUESTAS**

La firma "ORLANDI INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." oferta por la suma de \$1.338.069.443,80, por su parte la firma "M. ROYO S.A.C.I.I.F.yF." oferta por la suma total de \$1.239.162.455,80; mientras que la firma "TUBOS ARGENTINOS S.A." oferta por la suma total de \$1.252.839.550,64.

ITEM	Tipo y Longitud Total por cañería (m)	Presupuesto oficial		Porcentaje de diferencia respecto a Presupuesto oficial			Porcentaje de diferencia entre ofertas (respecto a presupuesto oficial)		
		Precio Total con IVA (pesos)	TUBOS ARGENTINOS S.A.	ORLANDI S.A.	M. ROYO S.A.C.I.I.F y F				
<b>Gasoducto Ruta 20</b>									
Renglón 1	4" AC x42 - E: 4,8 mm	10974	\$ 456.611.222	\$ 487.259.536,98	\$ 519.143.506,32	\$ 480.769.623,12	6,71%	13,69%	5,29%
<b>Gasoducto Ruta 34</b>									
Renglón 2	4" AC x42 - E: 4,8 mm	2378	\$ 99.320.405	\$ 105.167.192,68	\$ 112.495.285,04	\$ 104.179.894,64	5,89%	13,27%	4,89%
<b>Gasoducto Ruta 14-17s</b>									
Renglón 3	4" AC x42 - E: 4,8 mm	14933	\$ 620.975.670	\$ 660.412.820,98	\$ 706.430.652,44	\$ 654.212.938,04	6,35%	13,76%	5,35%
<b>Total</b>		<b>\$ 1.176.907.297</b>	<b>\$ 1.252.839.550,64</b>	<b>\$ 1.338.069.443,80</b>	<b>\$ 1.239.162.455,80</b>	<b>6,45%</b>	<b>13,69%</b>	<b>5,29%</b>	

De acuerdo al cuadro precedente, se observa que la propuesta económica más económica es la de M. ROYO S.A.C.I.I.F y F, estando la misma 5,29% por encima del presupuesto oficial. Por su parte, TUBOS ARGENTINOS S.A. se encuentra 6,45% por encima del presupuesto oficial, mientras que ORLANDI INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. supera el presupuesto oficial en 13,69%.

De este modo, dado que las tres firmas presentan conforme a pliego los documentos licitatorios, siendo las más convenientes las ofertas de la empresa "M. ROYO S.A.C.I.I.F y F" y de la empresa "TUBOS ARGENTINOS S.A.", y existiendo una diferencia entre ellas de 1,10%, esta comisión, en fecha 9 de abril, elevo dictamen recomendando al Directorio la aplicación del apartado VI. 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones: "mejora de ofertas".

\$ 1.160.526.104,15	\$ 1.239.162.455,80	6,78%
---------------------	---------------------	-------

## CONCLUSIÓN

Esta Comisión, en base a lo expuesto anteriormente, dictamina que la empresa "TUBOS ARGENTINOS S.A." **CUMPLE** con todos los parámetros evaluativos dispuestos en el Pliego para la adquisición de cañerías objeto de la presente Licitación, resultando ser la oferta más ventajosa, conforme el artículo 27 del PCGyE y la Ley de Obras Públicas, teniendo en cuenta los antecedentes de la empresa, capacidad legal, económico-financiera y monto de la propuesta.

Se sugiere, salvo mejor criterio, dictar la Resolución de Directorio que disponga: "Adjudicar la compra de cañería a la empresa "TUBOS ARGENTINOS S.A." en todos los renglones: renglón 1, renglón 2, renglón 3".

Saludamos a Ud. muy atte.

Ing. LEANDRO RODRÍGUEZ  
 Santa Fe Gas y Energías  
 Renovables - SAPEM  
 Gerente Técnico C.P.N. MA. JORGELINA FRANCO  
 Santa Fe Gas y Energías  
 Renovables - SAPEM  
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Abog. MA. MILAGROS SOCIN  
 Santa Fe Gas y Energías Renovables  
 SAPEM - ENERFE  
 Área Legal

Lic. AGUSTINA MUSURUANA  
 Santa Fe Gas y Energías  
 Renovables - SAPEM  
 CONTROL DE GESTIÓN

Abog. RODRIGO M. GALVEZ  
 Santa Fe Gas y Energías  
 Renovables - SAPEM  
 Asuntos Jurídicos y Despacho

ITEM	Tipo y Longitud Total por cañería (m)	Presupuesto oficial		Porcentaje de diferencia respecto a Presupuesto oficial			Porcentaje de diferencia entre ofertas (respecto a la más baja)	
		Precio Total con IVA (pesos)	TUBOS ARGENTINOS S.A.	ORLANDI S.A.	M. ROYO S.A.C.I.I.F y F			
<b>Gasoducto Ruta 20</b>								
Renglón 1	4" AC x42 - E: 4,8 mm	10974	\$ 456.611.222	\$ 487.259.536,98	\$ 519.143.506,32	\$ 480.769.623,12	1,35%	7,98%
<b>Gasoducto Ruta 34</b>								
Renglón 2	4" AC x42 - E: 4,8 mm	2378	\$ 99.320.405	\$ 105.167.192,68	\$ 112.495.285,04	\$ 104.179.894,64	0,95%	7,98%
<b>Gasoducto Ruta 14-17s</b>								
Renglón 3	4" AC x42 - E: 4,8 mm	14933	\$ 620.975.670	\$ 660.412.820,98	\$ 706.430.652,44	\$ 654.212.938,04	0,95%	7,98%
<b>Total</b>			\$ 1.176.907.297	\$ 1.252.839.550,64	\$ 1.338.069.443,80	\$ 1.239.162.455,80	1,10%	7,98%

De esta manera, el Directorio de ENERFE, en fecha 9 de abril de 2025, emite Resolución N° 43/25, por medio de la cual autoriza a solicitar mejoramiento de ofertas a las firmas "M. ROYO S.A.C.I.I.F y F" y "TUBOS ARGENTINOS S.A.".

Posteriormente, en fecha 15 de abril de 2025, a las 13:00 horas, en las Oficinas de ENERFE, sitas en calle Francisco Miguens N° 260 Piso 3 Torre II, de la ciudad de Santa Fe, se procedió a realizar el Acto de Apertura de sobres con sus correspondientes mejoras de ofertas, del cual surge que la firma "TUBOS ARGENTINOS S.A.", presenta una mejora resultando ser la nueva oferta por la suma total de pesos MIL CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CEINTO CUATRO CON 15/100 (\$ 1.160.526.104,15), un 7,7% por debajo de la propuesta original; por su parte la firma "M. ROYO S.A.C.I.I.F y F" no presenta una mejora en su precio, de modo que de acuerdo a Art. 26 del PCGyE: "*El silencio por parte del Oferente invitado a mejorar se considerará como que mantiene su Oferta original sin mejora. (...)*", mantiene la oferta de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 80/100 (\$ 1.239.162.455,80). En virtud de lo expuesto, surge que, la firma "TUBOS ARGENTINOS S.A." es la que presenta la oferta más conveniente.

Ofertas	TUBOS ARGENTINOS S.A.	M. ROYO S.A.C.I.I.F. y F.	Diferencia
Renglón 1- Ruta 20	\$ 451.519.304,04	\$ 480.769.623,12	6,48%
Renglón 2- Ruta 34	\$ 97.395.769,78	\$ 104.179.894,64	6,97%
Renglón 3- Ruta 14-17s	\$ 611.611.030,33	\$ 654.212.938,04	6,97%